

Los retos presentes y venideros en la nueva etapa de MediCiego

The present and future challenges in the new stage of MediCiego

Adriana Bárbara García Ranero^I.

I. Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Ciego de Ávila, Cuba.

La revista MediCiego se encuentra en una etapa de adecuación a las exigencias actuales en materia de publicación científica.⁽¹⁾ En general, las publicaciones científicas están sujetas a constantes cambios, debidos a la propia evolución de las ciencias y a los grandes volúmenes de información que requieren manejo cuidadoso desde los puntos de vista científico y ético.

Las transformaciones de MediCiego se iniciaron en el año 2015 cuando, en cumplimiento de la política de publicaciones seriadas de la Editorial Ciencias Médicas (ECIMED), la revista se integró a la plataforma Open Journal System (OJS). Este paso estuvo acompañado de cambios significativos en sus políticas editoriales, referidos a los tipos de artículos y formatos de publicación, así como indicaciones reguladoras del comportamiento de los autores.⁽²⁾

Más recientemente, en el período 2016-2017, y de forma continua el grupo editorial ha reflexionado sobre la necesidad del trabajo en equipo, y ha dado pasos consistentes para adoptarlo como estrategia esencial de calidad del trabajo editorial.⁽³⁾ En este sentido, se procura que la misión y política editorial de MediCiego sean comprendidas, asumidas y compartidas por el equipo, y que entre sus miembros se intercambien conocimientos, experiencias e informaciones para mejorar la revista.⁽⁴⁾

Otros cambios de importancia se relacionan con el debido y necesario reconocimiento –público y ante sus superiores– a los revisores de la revista y la atención a sus necesidades de capacitación.⁽¹⁾ En el último número de la revista del año 2017 se publicó un reconocimiento a los árbitros⁽⁵⁾ que en ese período contribuyeron con sus esfuerzos desinteresados y su visión crítica a la publicación de artículos con mayor calidad científica. Esta modalidad se mantendrá, de forma anual, en el cuarto número de MediCiego.

Estas transformaciones suponen retos presentes y futuros para MediCiego, su equipo editorial y revisores. Los especialistas de ECIMED, en la visita metodológica efectuada el pasado año 2017, emitieron recomendaciones dirigidas a que la revista cubra las exigencias de las bases de datos primarias y de prestigio internacional. Estas son el *Directory of Open Access Journals* (DOAJ) y el catálogo de Latindex. El ingreso en ambas es requisito indispensable para solicitar la entrada en *Scientific Electronic Library Online* (SciELO).

No obstante, con los cambios también se han manifestado dificultades en el cumplimiento de los plazos de publicación de los números de la revista debido a diversos factores cuya influencia ahora se hace patente. Entre estos factores tenemos:

- La insuficiente cultura científica e informática de los autores y árbitros limita el cumplimiento de las exigencias planteadas en las instrucciones para cada tipo de artículo. En diciembre del pasado año se renovaron las instrucciones y se incrementó el índice de rechazo de los manuscritos con dificultades. Al rechazar los artículos los editores cumplen la función de instruir y educar a los autores acerca de las dificultades identificadas y los incentivan a reenviar los trabajos siempre que cumplan con las recomendaciones dadas.
- Existe resistencia de una parte considerable de los árbitros a utilizar la plataforma OJS en su tarea, y esto implica mayor carga de trabajo para las editoras de sección. Al procesar los resultados de la revisión recibidos por correo electrónico, deben entrar a la sesión de usuario de cada árbitro, completar el formulario y subir el archivo complementario recibido, para concluir el proceso editorial de forma correcta.

- El arbitraje plantea conflictos de intereses, debido a que la mayoría de los árbitros y autores comparten las mismas filiaciones institucionales. Esto ocasiona que, a pesar de guardar absoluto secreto de acuerdo a la ética profesional, en muchos casos los autores den por supuesto quiénes son los revisores de sus trabajos, y viceversa. Para solucionar esta dificultad actualmente el comité editorial ha incorporado, y continúa captando, nuevos árbitros.
- Las dificultades metodológicas y de contenido de los artículos aceptados provocan que, en ocasiones, exista disparidad de criterios de los revisores por pares. Con frecuencia se acude a terceros árbitros para que definan la publicación o no de un artículo.

A medida que aumenta el rigor de la revisión por parte de los editores, se encuentran errores producto del desconocimiento de los autores y de carácter grave, tales como:

- Referencias bibliográficas que no se corresponden con el contenido citado o copiadas de otros trabajos.
- Párrafos copiados textualmente de otros artículos, sin entrecomillar (como corresponde a las citas literales), y sin citar correctamente sus autores.
- Figuras e imágenes tomadas de sitios de Internet sin explicitar las fuentes (lo que puede originar demandas judiciales por derechos de propiedad intelectual).

Por otra parte, aunque se ha explicitado en las políticas editoriales, es frecuente que los autores confundan la declaración de conflicto de intereses con la petición de declarar, mediante el formulario al efecto, la participación de cada uno en la concepción del artículo.⁽⁶⁾ Conflictos de intereses son situaciones o condiciones que pueden afectar la objetividad del autor e influir en sus decisiones o resultados investigativos. La declaración de la participación como autores equivale a especificar la contribución individual a la concepción y ejecución de la investigación, es decir, el grado de participación de cada investigador.⁽²⁾

Los principales retos a considerar son: la necesaria clarificación y reconocimiento de las tareas y funciones implicadas en la labor editorial (director de la revista, comité editorial, equipo de editores, revisores y autores), y el aprovechamiento a plenitud de las potencialidades del medio digital. Para ello es necesario liberarse de los condicionamientos característicos de los procesos de edición impresa.⁽⁴⁾ Para asumir y superar el segundo, es preciso haber antes asumido y superado el primero, por ser el generador de las dificultades enumeradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez Herrera MJ. La revista MediCiego en una etapa de cambios necesarios. MediCiego [Internet]. Jun 2017 [citado 7 Jun 2018];23(2):1-2. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/903/1128>
2. García Ranero AB. Autoría, autorías injustificada e indebida... Una necesaria clarificación acerca de la responsabilidad ética de autores y editores. MediCiego [Internet]. Dic 2016 [citado 19 Jul 2017];22(4):1-3. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/728/1042>
3. Giance Paz L. El trabajo en equipo para mejorar la calidad editorial de la Revista MediCiego [Internet]. Sep 2017 [citado 7 Jun 2018];23(3):1-3. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/949/1155>
4. Rodríguez Yunta L, Tejada Artigas CM. El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. Anales de Documentación [Internet]. 2013 [citado 18 Jun 2018];16(2):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/37334/1/El%20editor%20t%C3%A9cnico.%20Un%20perfil%20necesario%20para%20la%20profesionalizaci%C3%B3n%20de%20la%20edici%C3%B3n....pdf>
5. Comité Editorial. Reconocimiento a los árbitros. MediCiego [Internet]. Dic 2017 [citado 18 Jun 2018];23(4):61-2. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/1018/1183>

6. Machado Cano MJ. Potenciales conflictos de intereses y declaración de responsabilidad de autoría. MediCiego [Internet]. Sep 2017 [citado 7 Jun 2018];23(3):51-3. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/972/1163>
-

Recibido: 5 de julio de 2018

Aprobado: 5 de julio de 2018

Lic. Adriana Bárbara García Ranero
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas
Calle Arnaldo Ramírez s/n, esquina Chicho Torres. Ciego de Ávila, Cuba. CP.65200
Correo electrónico: adriana@infomed.sld.cu